Municipalidad de Hohenau

"MADRE DE COLONIAS UNIDAS"
Guillermo Closs 2382 esq. Dres. Zadoff
e-mail: munihohe@gmail.com
Telefax 0775 – 232 606
Itapúa, Paraguay.

MUNICIPALIDAD DE HOHENAU
MESA DE ENTRADA
Exp. N°: 4169/2020
Fecha: 26.11.2020
Firma: Ana Carolina y Doris
Hora: Ayelén Hora: 11:00

DICTAMEN DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Señor
Francisco Morales
Intendente Municipal Distrito de Hohenau

EL COMITÉ DE EVALUACION DE LA MUNICIPALIDAD DE HOHENAU, se reúne en fecha cinco de noviembre de 2020 y de acuerdo a las funciones encomendadas para el estudio, análisis de las ofertas y elaboraciones del Informe de Evaluación, en este caso del llamado **Adquisición de Equipos Informáticos para Distintas Instituciones Educativas del Distrito de Hohenau ID Nº** 385793.Según artículo 27 de la Ley 2051/03, cumple en remitirle el correspondiente dictamen.----------

En este sentido, primeramente resulta importante destacar que el Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por Resolución Nº 202/19 de fecha 9 de Julio de 2019, indicándose que el mismo estará conformado por, **Prof. MIRIAN GONZALEZ CHAMORRO C.I.N° 4.415.890, el Sr. AMELIO RIQUELME C.I.N° 972.052.** Por Resolución Municipal N°278/2019 de Fecha 20 de Agosto, se incluye como miembro del Comité evaluador a la **ARQ. CAROLINA OJEDA con C.I.N°3.521.346**. Una vez verificadas las ofertas y de conformidad al Art.63 del decreto 2992/19 pasamos a expresar cuanto sigue:

1.- Acta de apertura de ofertas

Conforme se desprende del Acta de Aperturas de Ofertas de fecha 04 de noviembre del año 2020 se ha procedido a la apertura de las siguientes ofertas

OFERENTES	Precio total ítem 1 NOTEBOOK	Precio total ítem 2 COMPUTADORAS PERSONALES (PC)	Precio total ítem 3 IMPRESORA MULTIFUNCION LASER	Precio total ítem 4 PROYECTOR MULTIMEDIA	Precio Total de la oferta IVA Incluido.
ITAPUA COMPUTACION SRL(itapuashop@hotmail.com)	Gs. 89.250.000	Gs.28.750.000	Gs. 21.000.000	Gs. 14.500.000	Gs. 153.500.000
Enzo Schneider (enzoschneider@pchouse.com.py)	Gs. 83.433.000	Gs. 27.210.000	Gs. 19.813.595	Gs. 14.468.025	Gs. 144.924.620
Luis Portillo (enterpy@hotmail.com)	Gs. 84.262.500	Gs. 20.502.500	Gs. 18.862.500	Gs. 14.750.000	Gs. 138.377.500

Se anexa planilla de documentaciones presentadas por los oferentes.----------

DOCUMENTACIONES FORMALES Y SUSTANCIALES	Oferta N° 1 ITAPUA COMPUTACION SRL	Oferta N° 2 ENZO SCHNEIDER	Oferta N° 3 LUIS PORTILLO
Formulario de la oferta.	Presentó	Presentó	Presentó
Garantía de mantenimiento de la oferta.	Presentó	Presentó	Presentó
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	No Presentó	Presentó	Presentó constancia de no estar inscripto.
Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	No presentó	No presentó	Presentó

Lic. Miriam Gonzáles Chamorro

Amelio Riquelme
Enc. de Presupuesto

Arq. Carolina B. Ojeda
DIRECTOR
Depto. de Obras

REFRENDADO
Nidal Macipi Ferreira
Asesor Jurídico de U.O.C.

Municipalidad de Hohenau

"MADRE DE COLONIAS UNIDAS"
Guillermo Closs 2382 esq. Dres. Zadoff
e-mail: munihohe@gmail.com
Telefax 0775 - 232 606
Itapúa, Paraguay.

Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura	No presentó	Presentó	Presentó
Constancia de RUC emitida por la SET.	Presentó	Presentó	Presentó
Patente comercial vigente a la fecha de apertura, del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	No Presentó	Presentó	Presentó
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección General de Registros Públicos.	Presentó	NO APLICA	NO APLICA
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	Presentó dictamen de la abogacía del tesoro en donde consta la modificación del art. 5° referente a la dirección administración y representación legal de la firma social. Fs 61.	NO APLICA	NO APLICA
Fotocopia simple de los documentos de identidad del firmante de la oferta, y/o de los representantes o apoderados de la sociedad.	Presentó	Presentó	Presentó
Balance General y Estados de Resultados de los años: 2017, 2018, 2019.	Presentó balances generales de los años: 2017, 2018 y 2019 y los estados de resultados de los mismos.	Presentó balances generales de los años: 2017, 2018 y 2019 y los estados de resultados de los mismos.	Presentó
Copia de facturaciones y/o recepciones finales.	Presentó	Presentó	Presentó códigos de contratación donde resultó adjudicado, no presentó facturaciones.

No se registraron observaciones por parte de los oferentes presentes.

1.2.-Observaciones realizadas en el acto de apertura de ofertas: De conformidad a lo establecido en el Art. 54 del Decreto Nº 21909/03, el comité de Evaluación de Ofertas ha verificado que no hubieron observaciones formuladas por los participantes en el acto de apertura de ofertas.-

2.- **Verificación de cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial:**

Posteriormente se ha procedido a la verificación del cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad al Art. 61 del decreto 2992/19 y demás decisiones que rigen a las Compras Públicas observándose lo siguiente. -

Se verifica que la Declaración Jurada de Mantenimiento de ofertas de la empresa **PC House Informática del Sr. Enzo Schneider** no ha sido presentado correctamente; el Formulario posee fecha del día **04 de noviembre del año 2014**, motivo por la cual su oferta no es susceptible de ser analizada, por lo tanto es descalificada, ya que **EL FORMULARIO DE GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA** es un documento sustancial, **debiendo garantizar su oferta en los plazos establecidos en la Carta de Invitación.**

FOTO DE LA GARANTIA

Lic. Miriam Gonzáles Chamorro

Amelia Riquelme
Enc. de Finanzas

Lorena B. Ulrich
DIRECTORA
Depto. de Obras

REFRENDADO

Martín Macías Ferreira
Encargado de U.O.C.

Municipalidad de Hohenau

"MADRE DE COLONIAS UNIDAS" COMITÉ EVALUADOR DE OFERTAS
Guillermo Closs 2382 esq. Dres. Zadoff
e-mail: munihoho@gmail.com
Telefax 0775 – 232 606
Itapúa, Paraguay.

4

FORMULARIO Nº 1

DECLARACIÓN JURADA DE MANTENIMIENTO DE OFERTAS

ID : 385793

A: Municipalidad de Hohenau

Yo, quien suscribe, declaro bajo Fe de Juramento que he presentado oferta en representación de PC HOUSE INFORMATICA para la Contratación Directa con número de ID 385793, para el suministro de Equipos, accesorios y programas computacionales, de oficina, educativos, de imprenta, de comunicación y señalamiento.

Asimismo, dejo constancia que con la presentación de mi oferta he contraído una obligación con Municipalidad de Hohenau por la suma de 14.492.462- que pagaré a la misma en los siguientes casos:

a. Si retiro mi oferta durante el período de validez de la misma;
b. Si no acepto la corrección aritmética del precio de mi oferta;
c. Si en mi carácter de adjudicatario no procedo, por causa que me fuera imputable a:
   i. Firmar el contrato o rechazar la Orden de Compra; o
   ii. Suministrar la garantía de cumplimiento de contrato;
   iii. Presentar los certificados expedidos por las autoridades competentes que me sean requeridos por la Convocante para comprobar que no me encuentro comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar con el Estado, conforme al artículo 40 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas.
d. Cuando se comprobare que las declaraciones juradas presentadas con mi oferta sean falsas; o
e. Si en mi carácter de adjudicatario no presentare las legalizaciones correspondientes, cuando éstas sean requeridas para la firma del contrato o para emitir la Orden de Compra.

Me obligo a pagar a la Convocante, hasta el monto arriba indicado, contra recibo de la primera solicitud por escrito por parte de la Convocante, sin que ésta tenga que justificar su demanda. El pago se condiciona a que la Convocante haga constar en su solicitud la suma adeudada en razón de que ha ocurrido por lo menos una de las condiciones antes señaladas, y de que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Lic. Miriam González Chamorro

Amelia Riquelme
Enc. de Finanzas

Carolina B...
DIRECTO...
Depto. de O...

REFRENDADO

Isabel Maciel Ferreira
Encargada de U.O.C.

Municipalidad de Hohenau

"MADRE DE COLONIAS UNIDAS"
Guillermo Closs 2382 esq. Dres. Zadoff
e-mail: munihohe@gmail.com
Telefax 0775 – 232 606
Itapúa, Paraguay.

5

Esta garantía permanecerá en vigor durante el plazo indicado en las bases y condiciones, y toda reclamación pertinente deberá ser recibida por el Garante a más tardar en la fecha indicada.

Nombre Enzo Yeremy Schneider Salapata
En calidad de Propietario
Firma _____
Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de _____
El día 04 del mes de Noviembre de 2014.

Seguidamente se solicitó la presentación de las documentaciones formales faltantes vía nota el día 06 de noviembre del corriente:

A la empresa **ENTER COMPUTER STORE del Sr. Luis Portillo** se le ha solicitado las siguientes documentaciones:

- Desglose de precio del ítem N°3 Según Resolución DNCP N° 1.890/2020.-
- Copia de facturas y/o copia de contratos por montos equivalente al 50% (cincuenta por ciento) o superior a lo ofertado, de los últimos años (2017, 2018, 2019). -
- Catálogo de los Productos ofertados, a fin de verificar las especificaciones técnicas solicitadas en la carta de invitación. -

La empresa ha presentado dentro del plazo establecido las documentaciones formales solicitadas, analizado las mismas se ha llegado a la siguiente conclusión.

- Dentro del desglose de precio no se menciona el análisis propiamente dicho de los precios, ya que describe únicamente la forma en que funciona su empresa. -
- Verificando los Balances de los últimos 3 años se corrobora que la misma no cumplen con lo solicitado en la Carta de Invitación (Ver Anexo)
- Dentro de los productos ofertados, se observa que los mismos no cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas. (Ver Anexo)

Por los motivos anteriormente citados, el Comité concluye que, la oferta de la Empresa ENTER STORE COMPUTER del Sr. Luis Portillo, no es susceptible de ser analizada y por lo tanto es descalificada por no cumplir con la capacidad financiera y las Especificaciones Técnicas requeridas en la Carta de Invitación, ambas expuestas en los anexos respectivos. –

Lic. Miriam González Chamorro

Amelio Riquelme
Enc. de Finanzas

Carolina B. Ortiz
DIRECTORA
Depto. de Obras

REFRENDADO
Manuel Frasier Ferreira
Encargado de U.O.C.

Municipalidad de Hohenau

"MADRE DE COLONIAS UNIDAS"
Guillermo Closs 2382 esq. Dres. Zadoff
e-mail: munihohe@gmail.com
Telefax 0775 – 232 606
Itapúa, Paraguay.

Seguidamente prosiguiendo con el análisis se verifica la oferta de la empresa **ITAPÚA COMPUTACION S.R.L.**; se le ha solicitado documentos formales faltantes vía nota, el día 06 de noviembre del corriente:

- Catálogo de los Productos ofertados, a fin de verificar las especificaciones técnicas solicitadas en la carta de invitación. -
- Declaración Jurada de Bienes y Rentas, activos y pasivos, ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.-
- Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. -
- Balance y Estados Resultados 2019.-
- Certificado de Cumplimiento tributario vigente a la fecha de la apertura.
- Patente Comercial vigente a la fecha de apertura del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. -

La empresa Itapúa Computación S.R.L. ha presentado dentro del plazo establecido las documentaciones formales solicitadas, analizado las mismas se ha llegado a la siguiente conclusión.

- Presento correctamente el catálogo con los productos ofertados (Ver Anexo)
- Presento la Declaración Jurada de Bienes y Rentas, activos y pasivos según Ley 6355/19.-
- Presenta Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.
- Presento Balance y Estado Resultados 2019.-
- Presenta Certificado de Cumplimiento Tributario Vigente a la fecha de la apertura
- Presenta Patente Comercial vigente a la fecha de apertura del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente

Igualmente se solicitó vía Nota de fecha 20 de noviembre del 2020, el desglose de precios del Ítem N°3, donde la Empresa ha presentado satisfactoriamente el desglose del mismo. -

3- Tabla comparativa de precios de las ofertas ajustadas por errores aritméticos: Deconformidad a la disposición contenida en el Art. 62 del Decreto Nº 2992/19 se ha procedido a la verificación de las planillas de precios presentados por las firmas oferentes dejando constancia que el comité ha procedido según lo dispuesto en el Art. 26 de la Ley 2051/03 presentando que ninguna de ella presenta errores aritméticos. -

3.1 Aplicación de Margen de preferencia

Habiéndose verificado la cuestión mencionada se corrobora en el Sistema del VUE a través de la Página del Ministerio de Industria y Comercio, donde se visualiza que no se ha registrado ninguna solicitud de Certificado de Origen Nacional para el ID 385793.----------

Posteriormente el Comité de Evaluación de Ofertas procede a ubicar la oferta presentada por la Empresa Itapúa Computación S.R.L., la misma cumple con las Especificaciones Técnicas, Legales y Financieras Solicitadas en la Carta de Invitación, según el siguiente cuadro:

REFRENDADO

Miriam González Chamorro

Amelio Riquelme
Enc. de Finanzas

Carolina Bogado
DIRECTORA de U.O.C.

Maciel Ferreira
Encargada de U.O.C.

Municipalidad de Hohenau

"MADRE DE COLONIAS UNIDAS"
Guillermo Closs 2382 esq. Dres. Zadoff
e-mail: munihohe@gmail.com
Telefax 0775 – 232 606
Itapúa, Paraguay.

Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total
1	Notebook	15	HP	CHINA	5.950.000	89.250.000
2	Computadoras personales (PC) de escritorio	5	E-TECH	CHINA	5.750.000	28.750.000
3	Impresora multifunción laser	5	HP	CHINA	4.200.000	21.000.000
4	Proyector multimedia	5	ACER	CHINA	2.900.000	14.500.000
PRECIO TOTAL						153.500.000

Según se desprende del cuadro observado ut supra, la oferta que cumple en los Ítems 1, 2, 3 y 4 corresponde a la presentada por el oferente ITAPÚA COMPUTACION S.R.L. con RUC Nº 80023172-4, por lo cual de conformidad a lo dispuesto en el Art. 65 del Decreto 2992/19 se procede a seleccionar a la misma a los efectos de verificación de su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitado en la Carta de Invitación.----------

5.- Recomendación:

Por tanto y atendiendo a lo establecido en el Art 28 de la Ley 2051/03 se recomienda la adjudicación del llamado a Contratación Directa Adquisición de **Equipos Informáticos para Instituciones Educativas ID Nº 385.793, al oferente ITAPÚA COMPUTACIÓN SRL, RUC Nº 80023172-4, por el monto de su de Gs. 153.500.000 (Guaranies ciento cincuenta y tres millones quinientos mil), en** virtud a las consideraciones expuestas en el exordio del presente dictamen según el siguiente cuadro. –

ITEMS	OFERENTE	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
1	ITAPÚA COMPUTACIÓN SRL	89.250.000
2	ITAPÚA COMPUTACIÓN SRL	28.750.000
3	ITAPÚA COMPUTACIÓN SRL	21.000.000
4	ITAPÚA COMPUTACIÓN SRL	14.500.000

Se dio término a la evaluación de ofertas y redacción del presente dictamen en fecha 26 de noviembre del año 2020 siendo las 11:00 hs A.M.-

Es nuestro Dictamen

MIEMBROS DEL COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS

Prof. MIRIAN GONZALEZ CHAMORRO

Sr. AMELIO RIQUELME

ARQ. CAROLINA OJEDA

REFERENDADO

Mario Maciel Ferreira
Encargado de U.O.C.

Municipalidad de Hohenau

"MADRE DE COLONIAS UNIDAS"
Guillermo Closs 2382 esq. Dres. Zadoff
e-mail: munihohe@gmail.com
Telefax 0775 – 232 606
Itapúa, Paraguay.

Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total
1	Notebook	15	HP	CHINA	5.950.000	89.250.000
2	Computadoras personales (PC) de escritorio	5	E-TECH	CHINA	5.750.000	28.750.000
3	Impresora multifunción laser	5	HP	CHINA	4.200.000	21.000.000
4	Proyector multimedia	5	ACER	CHINA	2.900.000	14.500.000
PRECIO TOTAL						153.500.000

Según se desprende del cuadro observado ut supra, la oferta que cumple en los Ítems 1, 2, 3 y 4 corresponde a la presentada por el oferente ITAPÚA COMPUTACION S.R.L. con RUC Nº 80023172-4, por lo cual de conformidad a lo dispuesto en el Art. 65 del Decreto 2992/19 se procede a seleccionar a la misma a los efectos de verificación de su cumplimiento respecto a los demás requisitos solicitado en la Carta de Invitación.----------

5.- Recomendación:

Por tanto y atendiendo a lo establecido en el Art 28 de la Ley 2051/03 se recomienda la adjudicación del llamado a Contratación Directa Adquisición de **Equipos Informáticos para Instituciones Educativas ID Nº 385.793, al oferente ITAPÚA COMPUTACIÓN SRL, RUC Nº 80023172-4, por el monto de su de Gs. 153.500.000 (Guaranies ciento cincuenta y tres millones quinientos mil), en** virtud a las consideraciones expuestas en el exordio del presente dictamen según el siguiente cuadro. –

ITEMS	OFERENTE	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
1	ITAPÚA COMPUTACIÓN SRL	89.250.000
2	ITAPÚA COMPUTACIÓN SRL	28.750.000
3	ITAPÚA COMPUTACIÓN SRL	21.000.000
4	ITAPÚA COMPUTACIÓN SRL	14.500.000

Se dio término a la evaluación de ofertas y redacción del presente dictamen en fecha 26 de noviembre del año 2020 siendo las 11:00 hs A.M.-

Es nuestro Dictamen

MIEMBROS DEL COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS

Prof. MIRIAN GONZALEZ CHAMORRO

Sr. AMELIO RIQUELME

ARQ. CAROLINA OJEDA

REFRENDADO

Mabel Maciel Ferreira
Encargada de U.O.C.

Municipalidad de Hohenau

"MADRE DE COLONIAS UNIDAS" COMITÉ EVALUADOR DE OFERTAS
Guillermo Closs 2382 esq. Dres. Zadoff
e-mail: munihohe@gmail.com
Telefax 0775 – 232 606
Itapúa, Paraguay.

ANEXO - CRITERIOS FINANCIEROS

Ratios Financieros

Itapúa Computación S.R.L

COEFICIENTE DE LIQUIDEZ

Periodo	(1)Act. Circulante	(2)Pas. Circulante	(1)/(2)Resultado	Promedio de los tres últimos años
31/12/2017	515.408.822	1.291.562	399,06	
31/12/2018	529.968.011	1.445.756	410,33	394,48
31/12/2019	540.789.046	805.951	374,05	

NIVEL DE ENDEUDAMIENTO

Periodo	(1)Pas. Total	(2)Act. Total	(1)/(2)Resultado	
31/12/2017	1.291.562	516.516.576	0,0025	
31/12/2018	1.445.756	530.448.292	0,0027	0,002
31/12/2019	805.951	540.828.329	0,0015	

NIVEL DE RENTABILIDAD

Periodo	(1)Ing. Neto	(2)Cap. Integrado	(1)/(2)Resultado	
31/12/2017	12.129.952	475.563.088	0,025506504	
31/12/2018	13.011.799	487.693.040	0,026680305	0,02
31/12/2019	10.395.716	500.704.839	0,020762164	

1- Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente
Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los tres últimos años (2017, 2018; 2019.)
2- Endeudamiento: pasivo total / activo total
No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los tres últimos años (2017, 2018; 2019.)
3- Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital.
El promedio en los últimos tres años, no deberá ser negativo.

Obs.: La Empresa Itapúa Computación S.R.L. cumple con lo solicitado en el PBC.

Lic. Miriam Gonzalez Ch.

Amelio Hequedano
Enc. de Finanzas

Carolina B. Ojeda
DIRECTORA
Depto. de Obras

RESPENDADO

Victor Maciel Ferreira
Encargado de U.O.C.

Municipalidad de Hohenau

"MADRE DE COLONIAS UNIDAS" COMITÉ EVALUADOR DE OFERTAS
Guillermo Closs 2382 esq. Dres. Zadoff
e-mail: munihohe@gmail.com
Telefax 0775 – 232 606
Itapúa, Paraguay.

ANEXO ESPECIFICACIONES TECNICAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ENTER COMPUTER STORE

ITEM N° 1 - NOTEBOOK TIPO 2 INTERMEDIA			ENTER COMPUTER STORE	CUMPLE / NO CUMPLE
1.	Procesador	Procesador de 4 (cuatro) núcleos físicos como mínimo - 2.5 GHz o superior. Memoria Cache - 4 Mb mínimo Soporte de Virtualización de Hardware - Exigido.	Intel Core i5-825DU 1.6Hz	No cumple
2.	Memoria RAM	Tipo DDR3 o superior SDRAM (1333 MHz o superior) - 8GB como mínimo.	8 GB DDR4	Cumple
3.	Lector / Grabador de DVD	DVD - SuperMulti. Exigido	No menciona	No cumple
4.	Unidad de Disco Duro	Tipo SATA 1TB como mínimo. Exigido	1TB HDD	No cumple
5.	Tarjeta de Sonido	Integrado. Exigido	No menciona	No cumple
6.	Parlantes	Integrado. Exigido	No menciona	No cumple
7.	Tarjeta de Video	Tarjeta de video integrada - 1GB o superior.	No menciona	No cumple
8.	Pantalla	Tipo LED HD mayor o igual a 14" pulgadas, y menor o igual a 17,5", con antirreflejo, Resolución 1366x768 o superior. Exigido	LED de 15,6" con resolucion HD 1366x768p	Cumple
9.	Webcam	Incorporada de 720p HD como mínimo. Exigido	No menciona	No cumple
10.	Teclado	Standard para Windows en español. Exigido	No menciona	No cumple
11.	Mouse / Ratón	TouchPad con 2 botones. Exigido	No menciona	No cumple
12.	Comunicaciones	Tarjeta de Red 10/100/1000 full dúplex integrada. Exigido Tarjeta Wireless 802.11 b/g/n integrada. Exigido Bluetooth mayor o igual a 3.0 integrada. Exigido	No menciona	No cumple
13.	Lector de Tarjeta de Memoria	SD Card reader 4 in 1 o similar. Exigido	No menciona	No cumple
14.	Lector de Huella Dactilar	Integrada. Exigido	No menciona	No cumple
15.	Puertos	VGA x 1 - HDMI x 1 - LAN x 1 - USB 2.0 x 2 mínimo - USB 3.0 x 1 mínimo - Combo jack Stereo microphone in / headphone-out o similar - DC In. Exigido	No menciona	No cumple
16.	Cargador / Adaptador de Corriente	Voltaje 100-240 Voltios a 50-60 Hertz. Exigido	No menciona	No cumple
17.	Batería	4-celdas Litio Ion (como mínimo). Exigido	No menciona	No cumple
18.	Maletín	Compatible con el equipo. Exigido	No menciona	No cumple
19.	Accesorios	Mouse Óptico Retráctil. Exigido Mouse PAD. Exigido Supresor de Picos. Exigido	No menciona	No cumple

Lic. Miriam González Chamorro

Amelio Riquelme
Enc. de Finanzas

Cristina B. Vera
DIRECTORA
Depto. de Obras

REFRENDADO

Mabel Maciel Ferreira
Tesorera de U.O.C.

Municipalidad de Hohenau

"MADRE DE COLONIAS UNIDAS" COMITÉ EVALUADOR DE OFERTAS
Guillermo Closs 2382 esq. Dres. Zadoff
e-mail: munihohe@gmail.com
Telefax 0775 – 232 606
Itapúa, Paraguay.

20.	Licencias	Licencia de Windows 10 PRO de 64 bits en Español última versión, pre instalado y configurado con todas las actualizaciones y activaciones necesarias, con posibilidad de Downgrade. Exigido	Windows 10	Cumple
21.	Instaladores	CD/DVD de Instalación original del Sistema Operativo. Exigido CD/DVD con los drivers de equipo (Red, Video Sonido, etc). Exigido	No menciona	No cumple
22.	Garantía (escrita)	Mínimo de 24 meses. Incluye: Soporte de atención de Hardware, Mano de Obra y Repuestos incluyendo traslado de los equipos de la oficina del cliente al proveedor y viceversa a cargo del proveedor. Si la reparación implica la indisponibilidad del equipo por más de 5 días, el proveedor deberá comunicar por escrito el motivo de la demora y proporcionar un equipo de reemplazo de similar o mejor característica del equipo con fallas, hasta concluir las tareas y reponer operativamente el equipo en reparación sin costo para la institución. Exigido	No menciona	No cumple
23.	Respaldo Técnico	Para garantizar a la institución, la garantía así como la asistencia técnica especializada, será un requisito indispensable que la garantía pueda ser ejecutada en cualquiera de los CAS del país. El oferente deberá indicar cuales son los CAS que existen en el país. La gestión de la ejecución de la garantía deberá poder ser hecha, directamente a través de cualquiera de los CAS del país, o en su defecto, a través del Oferente, corriendo en su caso, por cuenta del Oferente que resulte adjudicado, la gestión de dicha ejecución. Exigido	No menciona	No cumple
24.	Certificación y documentaciones requeridas	Certificación de calidad ISO 9001: 2008 o similar. Exigido Carta de distribución de Representante. Exigido Carta de Autorización del Fabricante. Exigido Catálogos y Especificaciones originales del Equipo Ofertado. Exigido No serán aceptados Certificaciones que cubran solo ensamblado. Exigido	No menciona	No cumple

ITEM N° 2 - COMPUTADORA DE ESCRITORIO			ENTER COMPUTER STORE	CUMPLE / NO CUMPLE
1.	Chasis	Torre, Mini torre o Small Form Factor (SFF).		NO CUMPLE
2.	BIOS del Sistema	Debe ser actualizable desde la web del Fabricante.	NO MENCIONA	NO CUMPLE
3.	Procesador	Procesador de 4 (cuatro) núcleos físicos mínimo - 2.5 GHz o superior. Memoria Cache - 4 Mb mínimo. Soporte de Virtualización de Hardware. Velocidad de Bus Frontal 1600 Mhz como mínimo o Arquitectura DMI2 en adelante o Equivalente (como mínimo Tecnología multihilo o similar)	NO MENCIONA	NO CUMPLE

Amelio Riquelme
Enc. de Finanzas

REFRENDADO

Maciel Ferreira
Encargada de U.O.C.

Municipalidad de Hohenau

"MADRE DE COLONIAS UNIDAS" COMITÉ EVALUADOR DE OFERTAS
Guillermo Closs 2382 esq. Dres. Zadoff
e-mail: munihohe@gmail.com
Telefax 0775 – 232 606
Itapúa, Paraguay.

4.	Características de Placa Madre	Cuatro bancos de memoria RAM mínimo. Cuatro puertos USB 2.0. mínimo. Dos puertos USB 3.0 mínimo. Una ranura PCI-EX (16x) mínimo. Una ranura PCI-EX libre luego de expansiones. (en caso de necesitar utilizar las ranuras de expansión PCI-EX) Un puerto VGA o DVI o DisplayPort (compatible con el monitor ofertado) Debe contar con controlador SATA con soporte RAID. Un puerto de red RJ45 – Integrado	Sata2 1TB	CUMPLE
5.	Memoria RAM	Memoria RAM Tipo DDR3 o superior (1600MHz o mayor) - 8 GB como mínimo. Debe quedar al menos 1 (un) banco de memoria vacío para futuras expansiones. Capacidad para ampliación de memoria RAM reconocida por el BIOS de la placa madre - 16 GB mínimo.	8GB ddr4	CUMPLE
6.	Grabador de DVD	Tipo SATA. Velocidad de Grabación de DVD soportada (8X mínimo). Velocidad de Grabación de CD soportada (16X mínimo).	LG DVD	CUMPLE
7.	Unidad de Disco Duro	Disco duro SATA II o superior de 7200 rpm, 500GB mínimo, capacidad de fábrica, con posibilidad de RAID.	NO MENCIONA	NO CUMPLE
8.	Tarjeta de Sonido	Incorporada, Salidas para Auriculares o Parlantes y entrada Micrófono.	NO MENCIONA	NO CUMPLE
9.	Parlantes	Integrados.	NO MENCIONA	NO CUMPLE
10.	Tarjeta de video	Dedicada. Tipo PCI EXPRESS (16x) - 1024 MB como mínimo. Deberá soportar la resolución 1920 x 1080 en 60Hz o superior. Salida compatible con el monitor ofertado Tarjeta de video integrada. Salida compatible con el monitor ofertado - 512 MB como mínimo.	NO MENCIONA	NO CUMPLE
11.	Monitores	De la misma marca que el CPU, Conexión VGA o DVI o DisplayPort, Pantalla Plana, Voltaje requerido 100/240V 50/60 Hz (No se aceptarán monitores con fuente externa). Debe cumplir con el Estándar EnergyStar o Similar. Monitor tipo LED de 17" pulgadas como mínimo hasta 22" pulgadas como máximo, widescreen, Resolución 1280x800 o superior.	ETECH 19"	CUMPLE
12.	Teclado	Standard para Windows, español, conexión USB. La marca deberá ser igual a la CPU y Monitor. No se aceptará PS2, tampoco adaptador PS2 a USB. No se aceptarán teclados inalámbricos. Mismo color que el gabinete y monitor.	NO MENCIONA	NO CUMPLE
13.	Mouse / Ratón	Mouse óptico con rueda de scroll, conexión USB, la marca deberá ser igual a la CPU y monitor. No se aceptará PS2, tampoco adaptador PS2 a USB. Tampoco mouses inalámbricos. Mismo color que el Gabinete y el teclado. Con mousepad. Mínimo con 2 botones y scroll.	NO MENCIONA	NO CUMPLE
14.	Comunicaciones	Tarjeta de Red 10/100/1000 full dúplex adicional instalada en ranura PCI-EX. Tarjeta de Red Wireless 802.11 b/g/n instalada en ranura PCI-EX de 300 Mbps con doble antena como mínimo.	NO MENCIONA	NO CUMPLE
15.	Fuente de Alimentación	Voltaje 100-240 Voltios a 50-60 Hertz. La fuente deberá soportar la carga de todos los componentes del equipo. Debe cumplir con el Estándar EnergyStar o Similar. Debe incluir cables de poder y supresor de picos.	NO MENCIONA	NO CUMPLE
16.	Seguridad	Gabinete con sistema de seguridad por medio de candado pequeño de acero y llaves.	NO MENCIONA	NO CUMPLE
17.	Licencias	Licencia de Windows 10 PRO de 64 bits en Español última versión, pre instalado y configurado con todas las actualizaciones y activaciones necesarias, con posibilidad de Downgrade.	WINDOWS 10	NO CUMPLE
18.	Instaladores	CD/DVD de instalación original del Sistema Operativo. CD/DVD con los drivers de equipo (Red, Video Sonido, etc) - Opcional		NO CUMPLE

Juan González Chamorro

Amelia Riqueline
Enc. de Finanzas

Lilia Bogado
DIRECTORA
Depto. de Compras

Rafael Machi Ferreira
Encargado de U.O.C.

REFRENDADO

Municipalidad de Hohenau

"MADRE DE COLONIAS UNIDAS" COMITE EVALUADOR DE OFERTAS
Guillermo Closs 2382 esq. Dres. Zadoff
e-mail: munihohe@gmail.com
Telefax 0775 – 232 606
Itapúa, Paraguay.

19.	Garantía (escrita)	Mínimo de 24 meses. Incluye: Soporte de atención de Hardware, Mano de Obra y Repuestos incluyendo traslado de los equipos de la oficina del cliente al proveedor y viceversa a cargo del proveedor. Si la reparación implica la indisponibilidad del equipo por más de 5 días, el proveedor deberá comunicar por escrito el motivo de la demora y proporcionar un equipo de reemplazo de similar o mejor característica del equipo con fallas, hasta concluir las tareas y reponer operativamente el equipo en reparación sin costo para la Institución.	NO MENCIONA	NO CUMPLE
20.	Respaldo Técnico	Para garantizar a la institución, la garantía así como la asistencia técnica especializada, será un requisito indispensable que la garantía pueda ser ejecutada en cualquiera de los CAS del país. El oferente deberá indicar cuáles son los CAS que existen en el país. La gestión de la ejecución de la garantía, deberá poder ser hecha, directamente a través de cualquiera de los CAS del país, o en su defecto, a través del Oferente, corriendo en su caso, por cuenta del Oferente que resulte adjudicado, la gestión de dicha ejecución.	NO MENCIONA	NO CUMPLE
21.	Certificación y documentaciones requeridas	Certificación de calidad ISO 9001: 2008 o similar para todo el equipo en conjunto. Carta de distribución del Representante. Carta de Autorización del Fabricante. Catálogos y Especificaciones originales del Equipo ofertado. No serán aceptadas Certificaciones que cubran solo ensamblado.	NO MENCIONA	NO CUMPLE
22.	Componentes del equipo y números de parte	Los componentes principales deben contar con número de parte original del fabricante. Deberá ser presentada esta lista por escrito, de tal manera a corroborarse con el catálogo online del fabricante.	NO MENCIONA	NO CUMPLE

Lic. Miguel Angel de Camargo

Lic. de Finanzas

Carolina Riquelme
DIRECTOR
Depto. de Compras

REFRENDADO

Miguel Maciel Ferreira
Encargado de U.O.C.

Municipalidad de Hohenau

"MADRE DE COLONIAS UNIDAS" COMITÉ EVALUADOR DE OFERTAS
Guillermo Closs 2382 esq. Dres. Zadoff
e-mail: munihohe@gmail.com
Telefax 0775 – 232 606
Itapúa, Paraguay.

ITEM N° 3 - Impresora Multifunción Digital Laser		ENTER COMPUTER STORE	CUMPLE / NO CUMPLE
Funcionesminimas:	Copiado, impresión a color escaneo	SI	CUMPLE
Velocidad de Copiado e impresión láser:	25 ppm en tamaño carta o superior	16 ppm	NO CUMPLE
Bandejas de PapelEstándar	• Una (1) unidad de 250 hojas o superior	No menciona	NO CUMPLE
	• Multitarea o multipropósito: Bandeja de 50 hojas o superior	No menciona	NO CUMPLE
	• Alimentador automático de documentos: de 50 hojas o superior	No menciona	NO CUMPLE
• Alimentadorautomático de documentos:	de 50 hojas o superior		NO CUMPLE
Tiempo de Salida de la primera impresión:	10 segundos o inferior	11,8 segundos	NO CUMPLE
Tamaño máximo de papel soportado (Platina y ADF):	Oficio	No menciona	NO CUMPLE
Sistema de suministrostóner			
Memoria RAM:	250 MB o Superior	256 MB	CUMPLE
Procesador:	500 MHz o superior	No menciona	NO CUMPLE
Especificaciones de seguridad			
Lenguaje de impresión:	PCL 5e/6, Past Script 3	No menciona	NO CUMPLE
Puertos:	USB, RJ45, Wifi	No menciona	NO CUMPLE
DistribuciónElectrónica (escaneo) a:	correo electrónico, Servidor de archivos FTP, Carpeta compartida en Red y dispositivos de almacenamiento USB	No menciona	NO CUMPLE
Formato Archivo generados en la función de escaneo:	TIFF, JPEG, PDF (con compresión), PDF (Con OCR)	No menciona	NO CUMPLE
Crecimiento o escalabilidad fuera soportada:	Generación y distribución de PDF (encriptado/cifrado) y firma Digital de archivo PDF	No menciona	NO CUMPLE

Amelio Baquelne
Enc. de Finanzas

Cirelina B. Ojeda
DIRECTORA
Depto. de Obras

REFRENDADO

Miguel Maciel Ferreira
Encargado de U.O.C.

Municipalidad de Hohenau

"MADRE DE COLONIAS UNIDAS" COMITÉ EVALUADOR DE OFERTAS
Guillermo Closs 2382 esq. Dres. Zadoff
e-mail: munihohe@gmail.com
Telefax 0775 – 232 606
Itapúa, Paraguay.

Requisitos de Energía:	220 a 240 V, 50-60 Hz	No menciona	NO CUMPLE
RequisitosExigidos:	Distribuidor oficial de la Marca para la República del Paraguay, certificado por el fabricante.	No menciona	NO CUMPLE
	Centro Autorizado de Servicios para la República del Paraguay, certificado por el fabricante.	No menciona	NO CUMPLE
	El oferente debe incluir 1 (un) cartuchos de tóner adicional (negro y de colores) al que está instalado al equipo. -	No menciona	NO CUMPLE

ITEM N° 4 - PROYECTOR

ORDEN	ESPECIFICACIONES	CARACTERISTICAS	ENTER COMPUTER STORE	CUMPLE / NO CUMPLE
1	Luminosidad/ Brillo	3500 comomínimo	3600 LUMENES	CUMPLE
2	Relación de Contraste	10000: 1 o superior	No menciona	NO CUMPLE
3	Resolución	XVGA 1024 x 766 o superior	No menciona	NO CUMPLE
4	Resolución de aspecto	4:3 o superior	4:3 - 16:9	CUMPLE
5	Coloresdisponibles	16,7 millonescomomínimo	No menciona	NO CUMPLE
6	Corrección de trapecio	Automática vertical +/- 30 grados como mínimo	No menciona	NO CUMPLE
7	Relación de Zoom	1,0 – 1,1 rango superior	si	CUMPLE
8	Ciclo de vida de la lámpara	4000 horas modo normal como mínimo	5000 Horas	CUMPLE
9	Señal de video análoga	NTSC/NTSC4.43/PAL/M-PAL/N-PAL	si	CUMPLE
10	Audio	Incluido	SI	CUMPLE

Amelia Riquelme
Enc. de Finanzas

DIRECTOR
Dpto. de Obras

Raúl Maciel Ferreira
Encargado de U.O.C.

REFRENDADO

Municipalidad de Hohenau

"MADRE DE COLONIAS UNIDAS" COMITÉ EVALUADOR DE OFERTAS
Guillermo Closs 2382 esq. Dres. Zadoff
e-mail: munihohe@gmail.com
Telefax 0775 - 232 606
Itapúa, Paraguay.

11	Accesorios	Control, cable power, cable HDMI, otras conexiones	No menciona	NO CUMPLE
12	Conectividad	1 HDMI	No menciona	NO CUMPLE
13	Soporte	Sistema de soporte del aparato desde el techo	No menciona	NO CUMPLE
14	Alimentacióneléctrica	Voltaje 220V a 50 Hz original de fabrica	No menciona	NO CUMPLE
15	Garantía	2 años. La empresa oferente está obligada al montaje, instalación y puesta en funcionamiento de los equipos ofertados en el sitio requerido	No menciona	NO CUMPLE
		El oferente deberá presentar una autorización del fabricante y/o representante local		NO CUMPLE

Amelio Roqueline
Enc. de Finanzas

Carolina
DIRECTOR
Depto. de Obras

REFRENDADO
Miguel Ferreira
Encargada de U.O.C.

Municipalidad de Hohenau

"MADRE DE COLONIAS UNIDAS"
Guillermo Cloos 2382 esq. Dres. Zadoff
e-mail: munihohe@gmail.com
Telefax 0775 – 232 606
Itapúa, Paraguay.

ANEXO ESPECIFICACIONES TECNICAS

ESPECIFICACIONES TECNICAS ITAPUA COMPUTACION SRL

ITEM N° 1 - NOTEBOOK TIPO 2 INTERMEDIA			ITAPUA COMPUTACION SA	CUMPLE / NO CUMPLE
1.	Procesador	Procesador de 4 (cuatro) núcleos físicos como mínimo - 2.5 GHz o superior. Memoria Cache - 4 Mb mínimo Soporte de Virtualización de Hardware - Exigido.	Intel Core i5-8250DU Hasta 3,40GHz	CUMPLE
2.	Memoria RAM	Tipo DDR3 o superior SDRAM (1333 MHz o superior) - 8GB como mínimo.	8 GB DDR4 2400 MHZ	CUMPLE
3.	Lector / Grabador de DVD	DVD - SuperMulti. Exigido	Grabador Externo USB	CUMPLE
4.	Unidad de Disco Duro	Tipo SATA 1TB como mínimo. Exigido	1 TB HDD 7200	CUMPLE
5.	Tarjeta de Sonido	Integrado. Exigido	Integrado Realtek	CUMPLE
6.	Parlantes	Integrado. Exigido	Integrado	CUMPLE
7.	Tarjeta de Video	Tarjeta de video integrada - 1GB o superior.	Placa de Video 2 GB	CUMPLE
8.	Pantalla	Tipo LED HD mayor o igual a 14" pulgadas, y menor o igual a 17,5", con antirreflejo, Resolución 1366x768 o superior. Exigido	WLED HD SVA antirreflectante 15,6 1366x768	CUMPLE
9.	Webcam	Incorporada de 720p HD como mínimo. Exigido	Integrado HD 720P	CUMPLE
10.	Teclado	Standard para Windows en español. Exigido	Teclado Español	CUMPLE
11.	Mouse / Ratón	TouchPad con 2 botones. Exigido	Touch con BotenesInte	CUMPLE
12.	Comunicaciones	Tarjeta de Red 10/100/1000 full dúplex integrada. Exigido Tarjeta Wireless 802.11 b/g/n integrada. Exigido Bluetooth mayor o igual a 3.0 integrada. Exigido	Combo de Wi-Fi® 802.11b/g/n y Bluetooth	CUMPLE
13.	Lector de Tarjeta de Memoria	SD Card reader 4 in 1 o similar. Exigido	Integrado	CUMPLE
14.	Lector de Huella Dactilar	Integrada. Exigido	Incluido	CUMPLE
15.	Puertos	VGA x 1 - HDMI x 1 - LAN x 1 - USB 2.0 x 2 mínimo - USB 3.0 x 1 mínimo - Combo jack Stereo microphone in / headphone-out o similar - DC In. Exigido	LAN-HDMI-JACK-USB 3.0	CUMPLE
16.	Cargador / Adaptador de Corriente	Voltaje 100-240 Voltios a 50-60 Hertz. Exigido	100-240 50 a 60 HZ	CUMPLE
17.	Batería	4-celdas Litio Ion (como mínimo). Exigido	Iones de litio de 3 celdas (41 W/h)	CUMPLE
18.	Maletín	Compatible con el equipo. Exigido	Inlcuido 15.6	CUMPLE
19.	Accesorios	Mouse Óptico Retráctil. Exigido Mouse PAD. Exigido Supresor de Picos. Exigido	Mouse SatelliteRetractil	CUMPLE

Amelio Riquelme
Enc. de Finanzas

Carolina B. Ortiz
DIRECTORA
Dpto. de Obras

REFRENDADO

Mabel Maciel Ferreira
Encargada de U.O.C.

Municipalidad de Hohenau

"MADRE DE COLONIAS UNIDAS" COMITÉ EVALUADOR DE OFERTAS
Guillermo Closs 2382 esq. Dres. Zadoff
e-mail: munihohe@gmail.com
Telefax 0775 – 232 606
Itapúa, Paraguay.

20.	Licencias	Licencia de Windows 10 PRO de 64 bits en Español última versión, pre instalado y configurado con todas las actualizaciones y activaciones necesarias, con posibilidad de Downgrade. Exigido	Licencia Incluida Windows 10 Oem	CUMPLE
21.	Instaladores	CD/DVD de Instalación original del Sistema Operativo. Exigido CD/DVD con los drivers de equipo (Red, Video Sonido, etc). Exigido	Instaladores incluido en la unidad de Disco Duro	CUMPLE
22.	Garantía (escrita)	Mínimo de 24 meses. Incluye: Soporte de atención de Hardware, Mano de Obra y Repuestos incluyendo traslado de los equipos de la oficina del cliente al proveedor y viceversa a cargo del proveedor. Si la reparación implica la indisponibilidad del equipo por más de 5 días, el proveedor deberá comunicar por escrito el motivo de la demora y proporcionar un equipo de reemplazo de similar o mejor característica del equipo con fallas, hasta concluir las tareas y reponer operativamente el equipo en reparación sin costo para la institución. Exigido	SI INCLUIDO	CUMPLE
23.	Respaldo Técnico	Para garantizar a la institución, la garantía así como la asistencia técnica especializada, será un requisito indispensable que la garantía pueda ser ejecutada en cualquiera de los CAS del país. El oferente deberá indicar cuales son los CAS que existen en el país. La gestión de la ejecución de la garantía deberá poder ser hecha, directamente a través de cualquiera de los CAS del país, o en su defecto, a través del Oferente, corriendo en su caso, por cuenta del Oferente que resulte adjudicado, la gestión de dicha ejecución. Exigido	SI INCLUIDO	CUMPLE
24.	Certificación y documentaciones requeridas	Certificación de calidad ISO 9001: 2008 o similar. Exigido Carta de distribución de Representante. Exigido Carta de Autorización del Fabricante. Exigido Catálogos y Especificaciones originales del Equipo Ofertado. Exigido No serán aceptados Certificaciones que cubran solo ensamblado. Exigido	SI INCLUIDO	CUMPLE

ITEM N° 2 - COMPUTADORA DE ESCRITORIO			ITAPUA COMPUTACION SA	
1.	Chasis	Torre, Mini torre o Small Form Factor (SFF).	TORRE	CUMPLE / NO CUMPE
2.	BIOS del Sistema	Debe ser actualizable desde la web del Fabricante.	www.e-tech.com INTEL	CUMPLE
3.	Procesador	Procesador de 4 (cuatro) núcleos físicos mínimo - 2.5 GHz o superior. Memoria Cache - 4 Mb mínimo. Soporte de Virtualización de Hardware. Velocidad de Bus Frontal 1600 Mhz como mínimo o Arquitectura DMI2 en adelante o Equivalente (como mínimo Tecnología multihilo o similar).	Procesador i5 3.4 Ghz	CUMPLE

Amelio Riqueime
Enc. de Finanzas

Carolina B. Ojeda
DIRECTORA
Depto. de Obras

REFRENDADO

Isabel Maciel Ferreira
Encargada de U.O.C.

Municipalidad de Hohenau

"MADRE DE COLONIAS UNIDAS"
Guillermo Closs 2382 esq. Dres. Zadoff
e-mail: munihohe@gmail.com
Telefax 0775 – 232 606
Itapúa, Paraguay.

4.	Características de Placa Madre	Cuatro bancos de memoria RAM mínimo. Cuatro puertos USB 2.0. mínimo. Dos puertos USB 3.0. mínimo. Una ranura PCI-EX (16x) mínimo. Una ranura PCI-EX libre luego de expansiones. (en caso de necesitar utilizar las ranuras de expansión PCI-EX) Un puerto VGA o DVI o DisplayPort (compatible con el monitor ofertado) Debe contar con controlador SATA con soporte RAID. Un puerto de red RJ45 – Integrado	4 banco Ram DDR4-6 PUERTOS USB 2,0 3,0 1 pc exp-lan rj45 ,vga y dhmi	CUMPLE
5.	Memoria RAM	Memoria RAM Tipo DDR3 o superior (1600MHz o mayor) - 8 GB como mínimo. Debe quedar al menos 1 (un) banco de memoria vacío para futuras expansiones. Capacidad para ampliación de memoria RAM reconocida por el BIOS de la placa madre - 16 GB mínimo.	8 GB ddr4 2400 kingston	CUMPLE
6.	Grabador de DVD	Tipo SATA. Velocidad de Grabación de DVD soportada (8X mínimo). Velocidad de Grabación de CD soportada (16X mínimo).	lector grabador	CUMPLE
7.	Unidad de Disco Duro	Disco duro SATA II o superior de 7200 rpm, 500GB mínimo, capacidad de fábrica, con posibilidad de RAID.	Disco Duro 500 GB 72000 Barr	CUMPLE
8.	Tarjeta de Sonido	Incorporada, Salidas para Auriculares o Parlantes y entrada Micrófono.	Incluidos Salidas y Accesorios	CUMPLE
9.	Parlantes	Integrados.	Incluidos	CUMPLE
10.	Tarjeta de video	Dedicada, Tipo PCI EXPRESS (16x) - 1024 MB como mínimo. Deberá soportar la resolución 1920 x 1080 en 60Hz o superior. Salida compatible con el monitor ofertado Tarjeta de video integrada. Salida compatible con el monitor ofertado - 512 MB como mínimo.	Placa de Gforce 2 GB 210	CUMPLE
11.	Monitores	De la misma marca que el CPU, Conexión VGA o DVI o DisplayPort, Pantalla Plana, Voltaje requerido 100/240V 50/60 Hz (No se aceptarán monitores con fuente externa). Debe cumplir con el Estándar EnergyStar o Similar. Monitor tipo LED de 17" pulgadas como mínimo hasta 22" pulgadas como máximo, widescreen, Resolución 1280x800 o superior.	E-TECH 19,5	CUMPLE
12.	Teclado	Standard para Windows, español, conexión USB. La marca deberá ser igual a la CPU y Monitor. No se aceptará PS2, tampoco adaptador PS2 a USB. No se aceptarán teclados inalámbricos. Mismo color que el gabinete y monitor.	E-TECH	CUMPLE
13.	Mouse / Ratón	Mouse óptico con rueda de scroll, conexión USB, la marca deberá ser igual a la CPU y monitor. No se aceptará PS2, tampoco adaptador PS2 a USB. Tampoco mouses inalámbricos. Mismo color que el Gabinete y el teclado. Con mousepad. Mínimo con 2 botones y scroll.	E-TECH	CUMPLE
14.	Comunicaciones	Tarjeta de Red 10/100/1000 full dúplex adicional instalada en ranura PCI-EX. Tarjeta de Red Wireless 802.11 b/g/n instalada en ranura PCI-EX de 300 Mbps con doble antena como mínimo.	INCLUIDO PLACA BASE	CUMPLE
15.	Fuente de Alimentación	Voltaje 100-240 Voltios a 50-60 Hertz. La fuente deberá soportar la carga de todos los componentes del equipo. Debe cumplir con el Estándar EnergyStar o Similar. Debe incluir cables de poder y supresor de picos.	SUPERESOR DE PICOS FORZA	CUMPLE
16.	Seguridad	Gabinete con sistema de seguridad por medio de candado pequeño de acero y llaves.	CANDADO PE[illegible]	CUMPLE

Juan Gonzalez Chamorro

Amelia Riquelme
Enc. de Finanzas

Carolina B. Ojeda
DIRECTORA
Depto. de Obras

REFRENDADO

Isabel Maciel Ferreira
Contadora de U.D.C.

Municipalidad de Hohenau

"MADRE DE COLONIAS UNIDAS" COMITE EVALUADOR DE OFERTAS
Guillermo Closs 2382 esq. Dres. Zadoff
e-mail: munihoho@gmail.com
Telefax 0775 – 232 606
Itapúa, Paraguay.

17.	Licencias	Licencia de Windows 10 PRO de 64 bits en Español última versión, pre instalado y configurado con todas las actualizaciones y activaciones necesarias, con posibilidad de Downgrade	LICENCIA OEM WINDOWS 10	CUMPLE
18.	Instaladores	CD/DVD de Instalación original del Sistema Operativo. CD/DVD con los drivers de equipo (Red, Video Sonido, etc) – Opcional	SI INCLUIDO	CUMPLE
19.	Garantía (escrita)	Mínimo de 24 meses. Incluye: Soporte de atención de Hardware, Mano de Obra y Repuestos incluyendo traslado de los equipos de la oficina del cliente al proveedor y viceversa a cargo del proveedor. Si la reparación implica la indisponibilidad del equipo por más de 5 días, el proveedor deberá comunicar por escrito el motivo de la demora y proporcionar un equipo de reemplazo de similar o mejor característica del equipo con fallas, hasta concluir las tareas y reponer operativamente el equipo en reparación sin costo para la Institución.	SI INCLUIDO	CUMPLE
20.	Respaldo Técnico	Para garantizar a la institución, la garantía así como la asistencia técnica especializada, será un requisito indispensable que la garantía pueda ser ejecutada en cualquiera de los CAS del país. El oferente deberá indicar cuáles son los CAS que existen en el país. La gestión de la ejecución de la garantía, deberá poder ser hecha, directamente a través de cualquiera de los CAS del país, o en su defecto, a través del Oferente, corriendo en su caso, por cuenta del Oferente que resulte adjudicado, la gestión de dicha ejecución.	SI INCLUIDO	CUMPLE
21.	Certificación y documentaciones requeridas	Certificación de calidad ISO 9001: 2008 o similar para todo el equipo en conjunto. Carta de distribución del Representante. Carta de Autorización del Fabricante. Catálogos y Especificaciones originales del Equipo ofertado. No serán aceptadas Certificaciones que cubran solo ensamblado.	SI INCLUIDO	CUMPLE
22.	Componentes del equipo y números de parte	Los componentes principales deben contar con número de parte original del fabricante. Deberá ser presentada esta lista por escrito, de tal manera a corroborarse con el catálogo online del fabricante.	SI INCLUIDO	CUMPLE

ITEM N° 3 - IMPRESORA MULTIFUNCION DIGITAL LASER		ITAPUA COMPUTACION SRL	CUMPLE / NO CUMPLE
Funcionesmínimas:	Copiado, impresión a color escaneo	SI	CUMPLE
Velocidad de Copiado e impresión láser:	25 ppm en tamaño carta o superior	26 PPM	CUMPLE
Bandejas de PapelEstándar	• Una (1) unidad de 250 hojas o superior	250 HOJAS	CUMPLE
	• Multitarea o multipropósito: Bandeja de 50 hojas o superior	100 HOJAS	CUMPLE

Amelio Riquelme
Enc. de Finanzas

DIRECTORA
Depto. de Obras

REFRENDADO

Manuel Maciel Ferreira
Encargado de U.O.C

Municipalidad de Hohenau

"MADRE DE COLONIAS UNIDAS" COMITÉ EVALUADOR DE OFERTAS
Guillermo Closs 2382 esq. Dres. Zadoff
e-mail: munihohe@gmail.com
Telefax 0775 – 232 606
Itapúa, Paraguay.

	• Alimentador automático de documentos: de 50 hojas o superior	100 HOJAS	CUMPLE
• Alimentadorautomático de documentos:	de 50 hojas o superior	50 HOJAS	CUMPLE
Tiempo de Salida de la primera impresión:	10 segundos o inferior	10 SEGUNDOS	CUMPLE
Tamaño máximo de papel soportado (Platina y ADF):	Oficio	OFICIO	CUMPLE
Sistema de suministrostóner			CUMPLE
Memoria RAM:	250 MB o Superior	256 MB	CUMPLE
Procesador:	500 MHz o superior	880 MHZ	CUMPLE
Especificaciones de seguridad			
Lenguaje de impresión:	PCL 5e/6, Past Script 3	PCL 5e/6, Past Script 3	CUMPLE
Puertos:	USB, RJ45, Wifi	USB, RJ45, Wifi	CUMPLE
DistribuciónElectrónica (escaneo) a:	correo electrónico, Servidor de archivos FTP, Carpeta compartida en Red y dispositivos de almacenamiento USB	correo electrónico, Servidor de archivos FTP, Carpeta compartida en Red y dispositivos de almacenamiento USB	CUMPLE
Formato Archivo generados en la función de escaneo:	TIFF, JPEG, PDF (con compresión), PDF (Con OCR)	TIFF, JPEG, PDF (con compresión), PDF (Con OCR)	CUMPLE
Crecimiento o escalabilidad fuera soportada:	Generación y distribución de PDF (encriptado/cifrado) y firma Digital de archivo PDF	SI	CUMPLE
Requisitos de Energía:	220 a 240 V, 50-60 Hz	220-240 V	CUMPLE
RequisitosExigidos:	Distribuidor oficial de la Marca para la República del Paraguay, certificado por el fabricante.	SOL CONTROL SRL	CUMPLE
	Centro Autorizado de Servicios para la República del Paraguay, certificado por el fabricante.	SOL CONTROL SRL	CUMPLE
	El oferente debe incluir 1 (un) cartuchos de tóner adicional (negro y de colores) al que está instalado al equipo. -	INCLUIDO	CUMPLE

Adrian Daniel Ocampo

Amelia Riquelme
Enc. de Finanzas

Carolina B. Ayala
DIRECTORA
Depto. de Compras

REFRENDADO

Mabel Maciel Ferreira
Encargada de U.O.C.

Municipalidad de Hohenau

"MADRE DE COLONIAS UNIDAS" COMITE EVALUADOR DE OFERTAS
Guillermo Closs 2382 esq. Dres. Zadoff
e-mail: munihohe@gmail.com
Telefax 0775 – 232 606
Itapúa, Paraguay.

ITEM N° 4 - PROYECTOR				
ORDEN	ESPECIFICACIONES	CARACTERISTICAS	ITAPUA COMPUTACION SRL	CUMPLE / NO CUMPLE
1	Luminosidad/ Brillo	3500 comomínimo	3600 LUMNES	CUMPLE
2	Relación de Contraste	10000: 1 o superior	20.000: 1	CUMPLE
3	Resolución	XVGA 1024 x 766 o superior	Máxima 1920 x 1080p	CUMPLE
4	Resolución de aspecto	4:3 o superior	4:3 - 16:9	CUMPLE
5	Coloresdisponibles	16,7 millonescomomínimo	19,5 MILLONES	CUMPLE
6	Corrección de trapecio	Automática vertical +/- 30 grados como mínimo	+/- 40 grados (vertical / horizontal)	CUMPLE
7	Relación de Zoom	1,0 – 1,1 rango superior	1,1	CUMPLE
8	Ciclo de vida de la lámpara	4000 horas modo normal como mínimo	autonomía de 5.000 horas en modo normal y 10.000 horas en modo económico	CUMPLE
9	Señal de video análoga	NTSC/NTSC4.43/PAL/M-PAL/N-PAL	NTSC/PAL N -M	CUMPLE
10	Audio	Incluido		CUMPLE
11	Accesorios	Control, cable power, cable HDMI, otras conexiones	CABLE HDMI - POWER	CUMPLE
12	Conectividad	1 HDMI	SI	CUMPLE
13	Soporte	Sistema de soporte del aparato desde el techo	INCLUIDO	CUMPLE
14	Alimentacióneléctrica	Voltaje 220V a 50 Hz original de fabrica	220 VOLTES	CUMPLE
15	Garantía	2 años. La empresa oferente está obligada al montaje, instalación y puesta en funcionamiento de los equipos ofertados en el sitio requerido	INCLUIDO	CUMPLE

Amelio Riquelme
Enc. de Compras

Carolina B. Ojeda
DIRECTORA
Depto. de Obras

REFRENDADO

Mario Macio Ferreira
Presidente de H.O.C.

Municipalidad de Hohenau

"MADRE DE COLONIAS UNIDAS" COMITÉ EVALUADOR DE OFERTAS
Guillermo Closs 2382 esq. Dres. Zadoff
e-mail: munihohe@gmail.com
Telefax 0775 – 232 606
Itapúa, Paraguay.

		El oferente deberá presentar una autorización del fabricante y/o representante local		CUMPLE

Claudio Riquelme
Enc. de Finanzas

Carolina B. Ojeda
DIRECTORA
Depto. de Obras

REFRENDADO

Mabel Maciel Ferreira
Encargada de U.O.C.